

Programa Operativo Anual 2017

Presidencia Municipal



Responsable de la integración
ENLACE ADMINISTRATIVO
DE PRESIDENCIA
2016-2018

Marivel Jayer Escobar
Encargada de Despacho de la
Dirección de Correspondencia y
Archivo

Aprobación



Cuauhtémoc Blanco Bravo
Presidente Municipal

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en los artículos 26 segundo párrafo, 33, 34, 47 y 48 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 38, fracción VII, 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Los aspectos administrativos a que se refiere el Artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno Municipal de Cuernavaca. (www.cuernavaca.gob.mx)

Contenido

Presentación

I. Resumen de Recursos Financieros	6
II. Aspectos de Política Económica y Social	7
III. Misión y Visión	11
IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto	12
V. Seguimiento y Evaluación	59

Presentación

En cumplimiento a lo que establece la Ley Estatal de Planeación, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, se elabora el Programa Operativo Anual (POA) 2017, documento que contiene plasmados los objetivos, metas, estrategias y proyectos establecidos en los programas delineados en los Ejes Rectores y Transversales, que aplicará la oficina de la Presidencia Municipal de Cuernavaca, bajo los esquemas de transparencia, eficiencia y cero corrupción como lo estipula el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

El POA, refleja los objetivos, estrategias y metas; optimiza los recursos públicos, materiales y humanos del Municipio de Cuernavaca, lo que permitirá establecer acciones para impulsar proyectos institucionales, para apoyar a la gente, más necesitada mejorando su calidad de vida, y con ello lograr, la reconstrucción del tejido social.

El presente POA 2017, tiene como finalidad dirigir las acciones que de conformidad con el marco jurídico, le corresponde atender al Presidente Municipal, en la conducción de los Cuernavacenses hacia mejores niveles de vida; además de constituir una obligación de naturaleza legal, como lo estipulan las distintas disposiciones del marco jurídico federal, estatal y municipal. Se requiere la captación y administración adecuada de las demandas y necesidades de la población e inducir a los servidores públicos del Gobierno Municipal a mantener una visión en conjunto de las distintas vertientes de la gestión administrativa y enfocarla a eficientar la atención ciudadana.

Para el logro de este objetivo, se contempla la aplicación metodológica, la atención personalizada y profesional y el uso de tecnologías de la información, con el fin de promover la participación ciudadana y atender a tiempo sus demandas en el Eje 5.5 Transparencia, eficiencia y cero corrupción. El Presidente Municipal, se ha fijado como meta que hoy en día el Gobierno Municipal, tenga la obligación de trabajar con eficiencia, transparencia y honestidad. Se trata de principios de orden moral, que se encuentran, sancionados en distintos apartados normativos de la legislación federal, estatal y municipal.

La eficiencia se caracteriza por la calidad, la oportunidad y la economía en el ejercicio de los recursos públicos, humanos y financieros del Ayuntamiento. Por ello, va estrictamente vinculada con los criterios que caracterizan la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental. Por otra parte, el mismo marco normativo señala que el ejercicio del gasto público está supeditado a los beneficios que la población podrá obtener por su ejercicio, así como por la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera.

Un gobierno cuyos recursos se encuentren en la opacidad no puede ser eficiente, y menos, si cae en actos de corrupción. De hecho la transparencia es un incentivo a una mayor eficiencia, debido a que el escudriño público hace que los funcionarios sean más cuidadosos a la hora de ejercer los recursos públicos.

I. Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS												
Dependencia Organismo	Presidencia Municipal										Monto (\$):	26,851,145.60
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1,903,649.14	1,953,768.45	1,876,224.14	1,871,768.45	1,897,224.14	2,019,078.11	2,017,051.33	1,908,768.45	1,851,224.14	1,921,768.45	1,889,724.14	5,740,896.66	
Concepto						Cantidad anual (pesos)						
Total						26,851,145.60						
Gasto corriente						26,851,145.60						
Municipal						26,851,145.60						
Servicios personales						20'891,237.23						
Materiales y suministros						1'468,200.00						
Servicios generales						4,491,708.37						
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00						
Deuda pública						0.00						
Bienes muebles e inmuebles						0.00						
Estatad												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital												
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal												
Programa:												

II. Aspectos de la Política Económica y Social

La prevención y el combate a la corrupción, son obligaciones éticas y jurídicas por parte de la autoridad que siempre requieren del acompañamiento de la ciudadanía. En efecto, el ejercicio de actos de corrupción, lamentablemente, siempre tiene dos actores que participan como cómplices, directos o indirectos, la autoridad y la ciudadanía. Para romper este círculo vicioso se necesita de una autoridad honesta y comprometida, y de la participación y responsabilidad de la sociedad civil.

La eficiencia se caracteriza por la calidad, la oportunidad y la economía en el ejercicio de los recursos públicos, humanos y financieros del Ayuntamiento. Por ello, va estrictamente vinculada con los criterios que caracterizan la transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales.

Por otra parte, el mismo marco normativo señala que el ejercicio del gasto público está supeditado a los beneficios que la población podrá obtener por su ejercicio, así como por la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera.

Un gobierno cuyos recursos se encuentren en la opacidad no puede ser eficiente, y menos, si cae en actos de corrupción. De hecho la transparencia es un incentivo a una mayor eficiencia, debido a que el escudriño público hace que los funcionarios sea más cuidadosos a la hora de ejercer los recursos públicos.

La eficiencia, va acompañada de un trabajo de planeación, ordenada y participativa por eso es indispensable el trabajo de coordinación que ejerce el COPLADEMUN, quien con base en el Sistema Municipal de Planeación Democrática, tiene la responsabilidad de representar eficazmente las voces y propuestas que, en este rubro, se hicieron presentes por parte de la población durante la realización de las consultas y de los foros que generan la obligación de dar seguimiento a los objetivos y metas establecidos en los programas y proyectos que caracterizan el ejercicio de gobierno del Ayuntamiento.

La eficiencia gubernamental se mide por la calidad del trabajo de los Ayudantes Municipales, de los Delegados así como de los Consejos Municipales de Participación Social, quienes son las autoridades responsables de encauzar las demandas sociales, generar las respuestas adecuadas por parte de las distintas dependencias del Ayuntamiento, y, de esta manera fomentar y mantener un clima de paz y de respeto de las leyes y de las instituciones por parte de la comunidad de Cuernavaca.

El derecho a la información o transparencia gubernamental se define como la disponibilidad y el acceso a la información pública gubernamental relativa a las normas, programas, procesos, acciones, así como relativa a los resultados de las políticas y programas de gobierno. Es el conocimiento del porqué, como, che cosa y los costos (de las políticas públicas).

La transparencia asegura que los funcionarios y servidores públicos, actúen de manera visible y comprensible, reportando sus actividades. Lo cual significa que el público en general puede pedirles cuentas. En el Municipio de Cuernavaca, todos los ciudadanos, tienen el derecho y la oportunidad de solicitar información sobre el uso de los recursos así como sobre los ingresos del Municipio así como de los funcionarios que en él se desempeñan.

En esto, se requiere de la participación activa y responsable del Cabildo, siendo el órgano responsable de definir las políticas generales de la gestión gubernamental del Municipio, que faciliten la actuación de los funcionarios del Ayuntamiento.

III. Misión y Visión

Misión

Promover, en el ámbito y pleno ejercicio de sus atribuciones políticas, legales, administrativas y financieras, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente. Lo anterior, mediante la participación activa y responsable de la sociedad en las decisiones de políticas públicas; a través de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; y con el firme compromiso, y el ejercicio eficiente, eficaz y transparente, de los recursos y de las capacidades profesionales y humanas de los funcionarios del Ayuntamiento.

Visión

Ser reconocido por haber mejorado los indicadores sociales, económicos y de seguridad pública del Municipio de Cuernavaca; haber consolidado su tradicional vocación turística y cultural; logrado la satisfacción de los ciudadanos en cuanto a la implementación de las obras públicas y la calidad de los servicios del Ayuntamiento; lo anterior, con la confianza ciudadana en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos ejercidos en el periodo de su gestión.

IV. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

Unidad Responsable de Gasto												
Clave presupuestal: 01001												
U.R.G.: Oficina de la Presidencia Municipal									Monto (\$):		15,621,328.46	
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1,01,860.08	1,173,101.69	1,106,380.08	1,091,101.69	1,108,380.08	1,204,620.95	1,179,144.62	1,128,101.69	1,081,380.08	1,141,101.69	1,123,380.08	3,182,775.73	
Concepto						Cantidad anual (pesos)						
Total						15,621,328.46						
Gasto corriente						15,621,328.46						
Municipal						15,621,328.46						
Servicios personales						11,692,832.05						
Materiales y suministros						1,286,000.00						
Servicios generales						2,642,496.41						
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00						
Deuda pública						0.00						
Bienes muebles e inmuebles						0.00						
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital												
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal												
Programa:												

Proyecto 1											
Número: PM101		Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Institucional				<input type="checkbox"/> De inversión					
Nombre: Administración Eficiente del Desarrollo											
U.R.G.: Oficina de la Presidencia Municipal								Monto (\$): 15,621,328.46			
<i>Programación Financiera 2017</i>											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1,01,860.08	1,173,101.69	1,106,380.08	1,091,101.69	1,108,380.08	1,204,620.95	1,179,144.62	1,128,101.69	1,081,380.08	1,141,101.69	1,123,380.08	3,182,775.73
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018											
Eje:		5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción									
Programa:		TECC 5. Tecnología de Información y Comunicación para el Mejor Desempeño de la Administración. TECC 7.- Planeación para el desarrollo de Cuernavaca TECC. 11. Principios Rectores									
Objetivo General:		Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.									
Estrategias Generales:		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres ordene de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento 									
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso para garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información y la transparencia gubernamental. • Garantizar la oportuna y eficiente atención a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía. • Documentar el rumbo de Cuernavaca con la participación democrática, estableciendo en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, los grandes propósitos en materia de Desarrollo Social; Seguridad y Justicia para Todos; Obras y Servicios Públicos de Calidad; Competitividad, Desarrollo Económico y Urbano; Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción; Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Pluralismo Cultural; e Igualdad y Equidad de Género. • Promover la reconstrucción del tejido social, favoreciendo la mejora en los espacios públicos, promoviendo el deporte, reactivando los Centros Comunitarios, y garantizando a las personas que no tienen recursos, ni seguridad social, un apoyo para salir adelante con orgullo y dignidad. 									
Estrategias:		<ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura ciudadana de acceso a la información pública. • Contestar oportunamente a las solicitudes de acceso a la información por parte de los ciudadanos. • Coordinar el proceso de planeación responsablemente y en forma organizada con las dependencias municipales, estatales y federales, y los distintos sectores de la población para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se deriven de éste, así como su instrumentación, seguimiento y evaluación. • Instaurando una administración pública honesta, eficiente y responsable, siendo el ejemplo para los demás, y cuidando que los recursos se utilicen de manera correcta y transparente y que los funcionarios sean sensibles, atentos y respetuosos con todos. 									

	<ul style="list-style-type: none"> Respeto de la gente, de su dignidad, de sus derechos, así como de la igualdad y equidad de género. Ideas y proyectos para promover el respeto de los valores que enaltecen la dignidad humana y el civismo.
<i>Beneficio social y/o económico:</i>	Definir y proponer la previsión de recursos para los distintos programas y proyectos del Gobierno del Ayuntamiento, que habrán de ser discutidos y aprobados por el Cabildo y el Honorable Congreso del Estado.
Clasificación Funcional y Programática	
<i>Finalidad:</i>	1. Gobierno
<i>Función:</i>	3. Coordinación de la Política de Gobierno
<i>Subfunción:</i>	1. Presidencia / Gubernatura
<i>Actividad Institucional:</i>	32. Función Pública y Buen Gobierno
<i>Programa Presupuestario:</i>	P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas
<i>Programa:</i>	TECC 5. Tecnología de Información y Comunicación para el Mejor Desempeño de la Administración. TECC 07.- Planeación para el desarrollo de Cuernavaca TECC. 11. Principios Rectores
<i>Subprograma:</i>	TECC 6.1. Transparencia y gobierno abierto
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)	
<i>Hombres:</i>	172,901
<i>Mujeres:</i>	192,267
<i>Total:</i>	365,168
Derechos de la Infancia	
<i>Niñas:</i>	No Aplica
<i>Niños:</i>	No Aplica
<i>Total:</i>	No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Porcentaje de cobertura de colonias y poblados visitados.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Acercamiento de la Autoridad Municipal con la ciudadanía, para promover la participación social							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Visita		100				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de colonias y poblados de Cuernavaca visitados/Total de colonias y poblados programadas *100.							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	5%	5%	
Observaciones	El resultado de la programación del indicador estará en función a las demandas de la ciudadanía, en los foros de consulta, en los resultados de los avances de los programas y la problemática social, política y económica.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Secretario Particular											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 4438											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Apoyos brindados derivados de las peticiones de la ciudadanía en actividades agropecuarias, forestales, comerciales, educación y salubridad.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Generar vínculo entre las dependencias federales, estatales y municipales con la ciudadanía, para acercar beneficios en servicios y acciones.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Petición		60				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de peticiones atendidas / Número de peticiones recibidas *100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.34	
Observaciones	El resultado de este indicador estará en función de las solicitudes que realice la ciudadanía por escrito al Presidente Municipal, esta puede ser en especie, servicio o económico.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Secretario Privado											
Teléfono y Ext. :	Tel 3295500 ext. 4438											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 01002											
U.R.G.: Coordinación de la Unidad de Información Pública								Monto (\$):		1,938,908.95	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
138,765.50	128,347.42	129,165.50	128,347.42	128,165.50	145,964.73	142,125.53	128,347.42	129,165.50	128,347.42	128,165.50	484,001.51
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
Total						1,938,908.95					
Gasto corriente						1,938,908.95					
Municipal						1,938,908.95					
Servicios personales						1,795,944.99					
Materiales y suministros						38,000.00					
Servicios generales						104,963.96					
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00					
Deuda pública						0.00					
Bienes muebles e inmuebles						0.00					
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 2											
Número: PM102		Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Institucional				<input type="checkbox"/> De inversión					
Nombre: Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal											
U.R.G.: Coordinación de la Unidad de Transparencia								Monto (\$): 1,938,908.95			
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
138,765.50	128,347.42	129,165.50	128,347.42	128,165.50	145,964.73	142,125.53	128,347.42	129,165.50	128,347.42	128,165.50	484,001.51
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018											
Eje:		5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción									
Programa:		TECC. 6 Transparencia y Cero Corrupción									
Objetivo General:		Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.									
Estrategias Generales:		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres ordenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento 									
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el proceso para garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información y la transparencia gubernamental. • Garantizar la oportuna y eficiente atención a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía. 									
Estrategias:		<ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura ciudadana de acceso a la información pública. • Contestar oportunamente a las solicitudes de acceso a la información por parte de los ciudadanos. 									
Beneficio social y/o económico:		Fortalecer la transparencia de los recursos municipales, así como de las acciones municipales celebradas dentro de la presente administración, además de fortalecer el acceso a la información generando una cultura de transparencia al interior de la administración así como de accesos a la información en la ciudadanía.									
Clasificación Funcional y Programática											
Finalidad:		1. Gobierno									
Función:		3. Coordinación de la Política de Gobierno									
Subfunción:		4. Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal									
Actividad Institucional:		32. Función Pública y Buen Gobierno									
Programa Presupuestario:		P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas									
Programa:		TECC. 6 Transparencia y Cero Corrupción									
Subprograma:		TECC 6.1. Transparencia y gobierno abierto									
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)											
Hombres:		172,901		Mujeres:		192,267		Total:		365,168	
Derechos de la Infancia											
Niñas:		No Aplica		Niños:		No Aplica		Total:		No Aplica	

Ficha Técnica del Indicador 1											
Denominación:	Tasa de respuesta a las Solicitudes de Información									Meta anual 2017	
Interpretación:	Solicitudes de información tramitadas por la ciudadanía que se remiten a las dependencias del Ayuntamiento									Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:						<input type="checkbox"/> Estratégico	Solicitudes de Información	700
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía							<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		
Fórmula de cálculo:	Número de solicitudes atendidas en tiempo y forma/ total de solicitudes recibidas. * 100									Línea base	
										2014	2015
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
40	70	60	60	60	80	30	80	50	60	70	40
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10%	17.5%	15%	15%	15%	20%	7.5%	20%	12.5%	15%	17.5%	10%
Observaciones	Las solicitudes de Información pueden ser de manera escrita en las instalaciones de la Unidad de Transparencia, así como de manera electrónica dentro del portal de INFOMEX										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia										
Puesto:	Director de Atención Ciudadana y Seguimiento de Peticiones										
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 4434										

Ficha Técnica del Indicador 2											
Denominación:	Tasa de atención a las resoluciones del IMIPE.									Meta anual 2017	
Interpretación:	Recursos de Revisión emitidos por el IMIPE por la insatisfacción de las respuestas generadas a las solicitudes de información									Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:						<input type="checkbox"/> Estratégico	Recurso	12
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía							<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		
Fórmula de cálculo:	Número de solicitudes atendidas en tiempo y forma/ total de solicitudes recibidas. * 100									Línea base	
										2014	2015
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%
Observaciones	Se establece el número de Recursos de Revisión de acuerdo al porcentaje de reducción que se pretende establecer con relación a lo presentado en el año anterior										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia										
Puesto:	Director de Atención Ciudadana y Seguimiento de Peticiones										
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 4434										

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación:	Tasa de obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas observaciones por auditoría ejecutada.										Meta anual 2017	
Interpretación:	Evaluación realizada por el IMIPE al Portal de transparencia del Ayuntamiento										Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Calificación del Portal de Transparencia					100%	
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de obligaciones disponibles y actualizadas / total de obligaciones de Ley. * 100					Línea base						
						2014	2015	2016	2017			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	0	100	0	0	100	0	0	100	0	0	100	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.00%	0.00%	25.50%	0.00%	0.00%	25.50%	0.00%	0.00%	25.50%	0.00%	0.00%	25.50%	
Observaciones	Indicador Nuevo, no existe línea base. La calificación es emitida por el IMIPE de acuerdo a la evaluación trimestral.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia											
Puesto:	Dirección de Diseño y Actualización Informática											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext.4434											

Ficha Técnica del Indicador 4												
Denominación:	Porcentaje de Sesiones del Comité de Transparencia										Meta anual 2017	
Interpretación:	Cumplimiento de reuniones del Comité de Transparencia										Unidad de medida	Cantidad
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Sesión					12	
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Total de sesiones / Total de sesiones programadas * 100					Línea base						
						2014	2015	2016	2017			
						4	4	4				
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	
Observaciones	Las sesiones del Comité de Transparencia, no son limitativas debido a que también se puede convocar a sesiones extraordinarias											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia											
Puesto:	Coordinación de la Unidad de Transparencia											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 4489											

Ficha Técnica del Indicador 5												
Denominación:	Porcentaje de Capacitaciones en tema de transparencia a los sujetos obligados							Meta anual 2017				
Interpretación:	Realizar capacitaciones al interior del ayuntamiento con los enlaces de las unidades administrativas responsables de generar la información.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Capacitación	12						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No. de capacitaciones / No. de capacitaciones programadas * 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							4	4	18			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	
Observaciones	Las capacitaciones, pueden ser talleres, pláticas o cursos no son limitativos, debido a que continuamente se asesora en temas de transparencia a las unidades administrativas responsables de generar y/o resguardar la información pública.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia											
Puesto:	Dirección de Diseño y Actualización Informática / Dirección de Atención ciudadana y Seguimiento de Peticiones											
Teléfono y Ext.:	Tel. 3295500 ext.4434											

Ficha Técnica del Indicador 6												
Denominación:	Porcentaje de Mantenimiento al Kiosco de Información							Meta anual 2017				
Interpretación:	Dar mantenimiento al kiosco que proporciona el acceso a la información de transparencia del Ayuntamiento.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Mantenimiento	2						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No de mantenimientos realizados / No de mantenimientos programados * 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							2	2	2			
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Observaciones	Dentro de la Evaluación que realiza el IMIPE a la Coordinación											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de la Unidad de Transparencia											
Puesto:	Jefatura de Atención al Público											
Teléfono y Ext.:	Tel. 3295500 ext. 4434											

Unidad Responsable de Gasto												
Clave presupuestal: 01003												
U.R.G.: Coordinación del COPLADEMUN									Monto (\$):		1,232,655.30	
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
82,123.05	80,804.50	82,123.05	80,804.50	102,123.05	80,804.50	91,088.05	80,804.50	82,123.05	80,804.50	82,123.05	306,929.50	
Concepto												Cantidad anual (pesos)
Total												1,232,655.30
Gasto corriente												1,232,655.30
Municipal												1,232,655.30
Servicios personales												1,126,741.84
Materiales y suministros												57,200.00
Servicios generales												48,713.46
Ayudas, Subsidios y Transferencias												0.00
Deuda pública												0.00
Bienes muebles e inmuebles												0.00
Estatal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Federal												
Servicios personales												
Materiales y suministros												
Servicios generales												
Gasto de capital												
Inversión federal												
Ramo 33												
Fondo 3 (FAISM)												
Fondo 4 (FORTAMUN)												
Fondo 5 (FAM)												
Otros programas federales												
Fondo o programa:												
Inversión estatal												
FAEDE												
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal												
Inversión municipal												
Programa:												

Proyecto 3											
Número: PM103		Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Institucional				<input type="checkbox"/> De inversión					
Nombre: Organización y funcionamiento del COPLADEMUN											
U.R.G.: Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN								Monto (\$): 1,232,655.30			
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
82,123.05	80,804.50	82,123.05	80,804.50	102,123.05	80,804.50	91,088.05	80,804.50	82,123.05	80,804.50	82,123.05	306,929.50
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018											
Eje:		5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción									
Programa:		TECC 07.- Planeación para el desarrollo de Cuernavaca									
Objetivo General:		Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.									
Estrategias Generales:		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres ordenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento 									
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto:		Documentar el rumbo de Cuernavaca con la participación democrática, estableciendo en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, los grandes propósitos en materia de Desarrollo Social; Seguridad y Justicia para Todos; Obras y Servicios Públicos de Calidad; Competitividad, Desarrollo Económico y Urbano; Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción; Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Pluralismo Cultural; e Igualdad y Equidad de Género.									
Estrategias:		Coordinar el proceso de planeación responsablemente y en forma organizada con las dependencias municipales, estatales y federales, y los distintos sectores de la población para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se deriven de éste, así como su instrumentación, seguimiento y evaluación.									
Beneficio social y/o económico:		<p>Con la instalación y puesta en marcha del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se logró obtener peticiones de obras y servicios, a través de los foros de consulta. Con la instalación formal de los subcomités sectoriales y especiales, se dará seguimiento y evaluación de dichas peticiones, logrando con ello, ser un gobierno transparente, eficiente y con cero corrupción.</p> <p>La presente administración municipal brindará verdaderos beneficios que tendrán un impacto de carácter social, económico y político en todo el ámbito territorial y en toda la población del municipio de Cuernavaca, así como para los visitantes e inversionistas; de igual forma, sus beneficios tendrán trascendencia e influencia en los municipios de la zona metropolitana.</p>									
Clasificación Funcional y Programática											
Finalidad:		1. Gobierno									
Función:		3. Coordinación de la Política de Gobierno									
Subfunción:		1. Presidencia/gubernatura									
Actividad Institucional:		32. Función Pública y Buen Gobierno									
Programa Presupuestario:		P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas									
Programa:		TECC 07.- Planeación para el desarrollo de Cuernavaca									



Estamos contigo



CUERNAVACA
GOBIERNO

Subprograma:

Ayuntamiento
2016 - 2018

Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)

Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total:	365,168
----------	---------	----------	---------	--------	---------

Derechos de la Infancia

Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica	Total:	No Aplica
--------	-----------	--------	-----------	--------	-----------

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Índice de satisfacción de los usuarios de los programas de obras públicas del Municipio.							Meta anual 2017				
Interpretación:	La satisfacción de los usuarios se expresará llenando una encuesta sobre la obra que se les construyó.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input checked="" type="checkbox"/> Eficacia	Tipo Indicador:	de	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Persona	80%					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Número de personas satisfechas con las obras ejecutadas / Total de personas encuestadas * 100						Línea base					
							2014	2015	2016	2017	80%	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	80
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	100%
Observaciones	La evaluación de satisfacción de los usuarios se llevará a cabo mediante la aplicación de encuestas a los cuatro miembros de cada comité ciudadano de obras. Estimamos que se ejecutarán 45 obras, por lo tanto el número de personas encuestadas serán 180 en razón de que cada comité cuenta con 4 integrantes, tal como se indicó al principio. El número estimado de obras; está sujeto a la aprobación oportuna de las mismas, así como la conformación completa de los expedientes técnicos.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN											
Puesto:	Jefatura de Oficina del COPLADEMUN											
Teléfono y Ext. :	Tel 3295500 ext. 5308											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Realización de foros de consulta ciudadana. ✓							Meta anual 2017				
Interpretación:	Publicar la convocatoria de los foros de consulta en las delegaciones y ayudantías municipales, con el fin de contar con la participación de los ciudadanos en los foros de consulta.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo Indicador:	de	<input type="checkbox"/> Estratégico	Foro	18					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Foros de consulta ciudadana						Línea base					
							2014	2015	2016	2017	12	18
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	12	6										
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	66.7	33.3										
Observaciones	Este indicador se refiere a la instalación de diversos foros de consulta, que se realizarán en las delegaciones y ayudantías municipales, donde la ciudadanía contribuya a priorizar obras y acciones.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN											
Puesto:	Dirección de Vinculación Ciudadana											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 5308											

Ficha Técnica del Indicador 3

Denominación:	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. <input checked="" type="checkbox"/>	Meta anual 2017									
Interpretación:	Ajustar el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 a las condiciones necesarias de operación de las dependencias y entidades municipales para responder de manera más eficiente a las peticiones ciudadanas.	Unidad de medida		Cantidad							
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Documento	1						
	<input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.	Línea base									
		2014	2015	2016	2017						
				1	1						
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0	0	0	100%	0	0	0	0	0	0	0	0
Observaciones	La actualización de este documento rector, estará en función de las mejoras que propongan las diversas dependencias y entidades del ayuntamiento.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN										
Puesto:	Coordinador del COPLADEMUN										
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 5308										

Ficha Técnica del Indicador 4

Denominación:	Encuentros ciudadanos donde expresen sus quejas y sugerencias. <input checked="" type="checkbox"/>	Meta anual 2017									
Interpretación:	Se realizan reuniones con ciudadanos para obtener quejas y sugerencias de las obras y servicios requeridos.	Unidad de medida		Cantidad							
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Encuentros	4						
	<input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Encuentros ciudadanos	Línea base									
		2014	2015	2016	2017						
				4	4						
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		1			1			1			1
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		25			25			25			25
Observaciones	El encuentro lo organiza la Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas de Presidencia, y la Coordinación del COPLADEMUN explica el proceso de captación y aprobación de obras públicas.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN										
Puesto:	Dirección de Vinculación Ciudadana										
Teléfono y Ext. :	5308										

Ficha Técnica del Indicador 5												
Denominación:	Porcentaje de obras que cuentan con el Comité Ciudadano de Obra. ✓							Meta anual 2017				
Interpretación:								Unidad de medida		Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Comité			100%				
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Obras que cuentan con el Comité Ciudadano de Obra/ Total de obras a ejecutarse *100						Línea base					
							2014	2015	2016	2017	100%	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
						35	10					
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
						77.8	22.2					
Observaciones	La programación de la conformación de Comités está sujeta a la aprobación oportuna de obras, así como la conformación completa de los expedientes técnicos.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Oficina de la Coordinación del COPLADEMUN											
Puesto:	Jefatura de Oficina del COPLADEMUN											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 ext. 5308											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal:		01004									
U.R.G.:		Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Publica						Monto (\$):		2,005,107.43	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
135,543.75	135,851.21	132,758.75	135,851.21	132,758.75	137,468.52	147,551.03	135,851.21	132,758.75	135,851.21	132,758.75	510,104.29
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
Total						2,005,107.43					
Gasto corriente						2,005,107.43					
Municipal						2,005,107.43					
Servicios personales						1'866,330.43					
Materiales y suministros						24,000.00					
Servicios generales						114,777.00					
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00					
Deuda pública						0.00					
Bienes muebles e inmuebles						0.00					
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 4												
Número:	PM104					Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional			<input type="checkbox"/> De inversión		
Nombre:	Consejo Municipal de Seguridad Pública											
U.R.G.:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Publica.							Monto (\$):	2,005,107.43			
Programación Financiera 2017												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
135,543.75	135,851.21	132,758.75	135,851.21	132,758.75	137,468.52	147,551.03	135,851.21	132,758.75	135,851.21	132,758.75	510,104.29	
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018												
Eje:	5.2. Seguridad y Justicia para Todos. 5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción 6.3. Igualdad y Equidad de Genero											
Programa:	TECC 11.- Principios rectores											
Objetivo General:	Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.											
Estrategias Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres ordene de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento 											
Características del Proyecto												
Objetivo del Proyecto:	Documentar el rumbo de Cuernavaca con la participación democrática, estableciendo en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, los grandes propósitos en materia de Desarrollo Social; Seguridad y Justicia para Todos; Obras y Servicios Públicos de Calidad; Competitividad, Desarrollo Económico y Urbano; Transparencia, Eficiencia y Cero Corrupción; Medio Ambiente y Sustentabilidad; Derechos Humanos y Pluralismo Cultural; e Igualdad y Equidad de Género.											
Estrategias:	Coordinar el proceso de planeación responsablemente y en forma organizada con las dependencias municipales, estatales y federales, y los distintos sectores de la población para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se deriven de éste, así como su instrumentación, seguimiento y evaluación.											
Beneficio social y/o económico:	<p>Con la instalación y puesta en marcha del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se logró obtener peticiones de obras y servicios, a través de los foros de consulta. Con la instalación formal de los subcomités sectoriales y especiales, se dará seguimiento y evaluación de dichas peticiones, logrando con ello, ser un gobierno transparente, eficiente y con cero corrupción.</p> <p>La presente administración municipal brindará verdaderos beneficios que tendrán un impacto de carácter social, económico y político en todo el ámbito territorial y en toda la población del municipio de Cuernavaca, así como para los visitantes e inversionistas; de igual forma, sus beneficios tendrán trascendencia e influencia en los municipios de la zona metropolitana.</p>											
Clasificación Funcional y Programática												
Finalidad:	1. Gobierno											
Función:	3. Coordinación de la Política de Gobierno											
Subfunción:	1. Presidencia/gubernatura											
Actividad Institucional:	32. Función Pública y Buen Gobierno											

Programa Presupuestario:	P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas			
Programa:	TECC 11:- Principios rectores			
Subprograma:				
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)				
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total: 365,168
Derechos de la Infancia				
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica	Total: No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública								Meta anual 2017			
Interpretación:	Se coordinaran las sesiones ordinarias del consejo municipal conforme a la norma establecida, con el fin de evaluar la seguridad pública y proponer programas de prevención.								Unidad de medida		Cantidad	
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sesión		6					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	sesiones realizadas / sesiones programadas * 100								Línea base			
									2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	0%	16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	0%	
Observaciones	La línea de base era inestable hasta el 2015, en 2016 se logró estabilizar de conformidad con la norma establecida.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Puesto:	Secretario											
Teléfono y Ext. :	316 03 16											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Mesas de trabajo con las comisiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.								Meta anual 2017			
Interpretación:	Se integran comisiones de trabajo con los concejeros municipales con el fin de integrar comisiones para evaluar las áreas encargadas de la seguridad pública y proponer programas de prevención								Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Sesión			6			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Mesas de trabajo realizadas / mesas de trabajo programadas * 100								Línea base			
	2014		2015		2016		2017					
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0%	16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	0%	16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	
Observaciones	No existe línea de base por ser un indicador nuevo.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Puesto:	Secretario											
Teléfono y Ext. :	316 03 16											

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación :	Foro de Consulta y Participación Ciudadana para la prevención del delito y la violencia.								Meta anual 2017			
Interpretación:	Los foros serán el parámetro social de en el diagnóstico de la seguridad pública captando la atención tanto de la sociedad como de las autoridades en materia de seguridad y prevención.								Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Foro			2			
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	foros realizadas / foros programadas * 100								Línea base			
	2014		2015		2016		2017					
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	
Observaciones	No existe línea de base por ser indicador nuevo donde se pretende captar la participación social en materia de prevención de la violencia y el delito, así como la equidad de género.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Puesto:	Director de Participación Ciudadana											
Teléfono y Ext. :	316 03 16											

Ficha Técnica del Indicador 4											
Denominación:	Comités de Seguridad Pública y Vecino Vigilante							Meta anual 2017			
Interpretación:	Agrupación de vecinos que generen redes sociales para la comunicación y prevención del delito en su entorno.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Comité	48					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	comités realizadas / comités programados * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
							40	60			
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5	5	2	2	8	3	3	2	5	5	4	4
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10.4%	10.4%	4.2%	4.2%	16.7%	6.3%	6.2%	4.2%	10.4%	10.4%	8.3%	8.3%
Observaciones	Se busca estabilidad y control de comités para un mejor desempeño en materia de prevención del delito.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Jefe de departamento de Vinculación Social.										
Teléfono y Ext. :	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 5											
Denominación:	Formación de Redes Comunitarias							Meta anual 2017			
Interpretación:	Organización de la sociedad para formar redes y difundir la prevención del abuso escolar a través de las mismas.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Red	20					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	sesiones realizadas / sesiones programadas * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%
Observaciones	No existe línea base por ser un indicador nuevo, donde se pretende crear redes de que permitan el fomento de la prevención del delito y la violencia escolar.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Jefe de departamento de Vinculación Escolar.										
Teléfono y Ext. :	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 6											
Denominación:	Campaña de Prevención, Violencia y Equidad de Género							Meta anual 2017			
Interpretación:	Difundir a través de medios gráficos medidas de concientización dirigidos a la población en materia de prevención, violencia y equidad de género.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Campaña		6			
	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input type="checkbox"/> De Gestión						
Fórmula de cálculo:	campañas realizadas / campañas programadas * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	0%	16.6%	0%	16.7%	0%	16.7%	0%
Observaciones	No existe una línea de base por ser un indicador nuevo, en el cual se pretende crear conciencia social en materia de prevención, violencia y equidad de género.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Director de Políticas Públicas para la Prevención de la Violencia.										
Teléfono y Ext. :	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 7											
Denominación:	Pláticas de Violencia de Género							Meta anual 2017			
Interpretación:	Formación y difusión de prevención de la violencia de género a través de pláticas dirigidas a jóvenes y adolescentes.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input type="checkbox"/> Estratégico	Plática		48			
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión						
Fórmula de cálculo:	pláticas realizadas / pláticas programadas * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5	5	2	2	8	3	3	2	5	5	4	4
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10.4%	10.4%	4.2%	4.2%	16.7%	6.3%	6.2%	4.2%	10.4%	10.4%	8.3%	8.3%
Observaciones	No existe una línea de base, por ser indicador nuevo, se impartirán pláticas de prevención de la violencia de género principalmente a jóvenes y adolescentes.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Director de Políticas Públicas para la Prevención de la Violencia.										
Teléfono y Ext. :	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 8											
Denominación:	Pláticas para la Prevención del Delito							Meta anual 2017			
Interpretación:	Fomentar la prevención a través de pláticas coordinadas con la sociedad en comunidades y planteles educativos.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Campaña	60					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	campañas realizadas / campañas programadas * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3	6	7	8	8	3	1	1	5	7	8	3
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5%	10%	11.7%	13.3%	13.3%	5%	1.7%	1.7%	8.3%	11.7%	13.3%	5%
Observaciones	No existe una línea de base confiable por ser un indicador que depende de la aceptación de la sociedad, en el cual se pretende crear conciencia social en materia de prevención del delito.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Director de Participación Ciudadana.										
Teléfono y Ext. :	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 9											
Denominación:	Capacitación para Prevenir Adicciones y Consumo de Drogas en la Comunidad Estudiantil.							Meta anual 2017			
Interpretación:	Coordinar cursos y talleres para capacitar a Jóvenes en la prevención de adicciones y consumo de drogas, tomando como base la comunidad estudiantil.							Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Capacitación	60					
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	campañas realizadas / campañas programadas * 100							Línea base			
								2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017											
Número Absoluto											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
3	6	7	8	8	3	1	1	5	7	8	3
Porcentaje											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
5%	10%	11.7%	13.3%	13.3%	5%	1.7%	1.7%	8.3%	11.7%	13.3%	5%
Observaciones	Con este indicador se pretende conducir a la población estudiantil a contruir un plan de vida, desarrollando la capacidad de decir no a las adicciones y al consumo de drogas.										
Responsable del Indicador											
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública										
Puesto:	Director de Participación Ciudadana.										
Teléfono y Ext.:	316 03 16										

Ficha Técnica del Indicador 10												
Denominación:	Pláticas de Educación Vial							Meta anual 2017				
Interpretación:	Fomentar la prevención a través de pláticas coordinadas con la sociedad en comunidades y planteles educativos.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Plática	24						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	pláticas realizadas / pláticas programadas * 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.3%	8.3%	8.3%	8.4%	8.3%	8.4%	8.3%	8.4%	8.3%	8.4%	8.3%	8.3%	
Observaciones	No existe una línea de base por ser un indicador nuevo, en el cual se pretende crear conciencia social en materia de educación vial.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública											
Puesto:	Jefe de Departamento de Educación Vial											
Teléfono y Ext. :	316 03 16											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 01005											
U.R.G.: Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas								Monto (\$):		4,688,368.85	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
348,100.97	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	355,125.55	355,779.23	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	918,231.70
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
Total						4,688,368.85					
Gasto corriente						4,688,368.85					
Municipal						4,688,368.85					
Servicios personales						3,135,117.63					
Materiales y suministros						42,000.00					
Servicios generales						1,511,251.22					
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00					
Deuda pública						0.00					
Bienes muebles e inmuebles						0.00					
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

CUERNAVACA GOBIERNO MUNICIPAL

Proyecto 5

Número:	PM105	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Institucional	<input type="checkbox"/> De inversión
Nombre:	Difusión, Atención Ciudadana y Relaciones Públicas.			
U.R.G.:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas.	Monto (\$):	4,688,368.85 ✓	

Programación Financiera 2017

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
348,100.97	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	355,125.55	355,779.23	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	918,231.70

Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018

Eje:	5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción
Programa:	TECC 5, Tecnología de Información y Comunicación para el Mejor Desempeño de la Administración
Objetivo General:	Incrementar la eficiencia administrativa del Ayuntamiento por medio de la modernización de los servicio de tecnologías de información
Estrategias Generales:	Crear un portal digital interactivo. (Municipio Digital)

Características del Proyecto

Objetivo del Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias de publicación mediante el diseño y publicación de icnográficos. Capacitar a los diferentes enlaces de las secretarías para dar atención de manera eficiente y oportuna a la ciudadanía. Mantener y crear relaciones internacionales, que se traducen en beneficios, culturales y económicos para el municipio.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> Establecer estrategias de publicación mediante el diseño y publicación de icnográficos. Capacitar a los diferentes enlaces de las secretarías para dar atención de manera eficiente y oportuna a la ciudadanía. Mantener y crear relaciones internacionales, que se traducen en beneficios, culturales y económicos para el municipio.
Beneficio social y/o económico:	Que la ciudadanía conozca los programas, proyectos y campañas en los que puede participar para verse beneficiados. Enterarse de las actividades de las Autoridades Municipales a favor de la ciudadanía.

Clasificación Funcional y Programática

Finalidad:	1. Gobierno
Función:	3. Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	1. Presidencia/gubernatura
Actividad Institucional:	32. Función Pública y Buen Gobierno
Programa Presupuestario:	P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas
Programa:	TECC 11.- Principios rectores
Subprograma:	

Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)

Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total:	365,168
----------	---------	----------	---------	--------	---------

Derechos de la Infancia

Niñas:	- No Aplica	Niños:	No Aplica	- Total:	No Aplica
--------	-------------	--------	-----------	----------	-----------

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Porcentaje de consultas exitosas en la cuenta oficial de Twitter del Ayuntamiento de Cuernavaca								Meta anual 2017			
Interpretación:	Es el número de visualizaciones en Twitter								Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Visualizaciones	4,800,000						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Total de consultas programadas / Total de consultas realizadas * 100								Línea base			
									2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este indicador puede variar dependiendo de la cantidad de actividades realizadas al mes.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación:	Porcentaje de consultas exitosas en la cuenta oficial de Facebook del Ayuntamiento de Cuernavaca								Meta anual 2017			
Interpretación:	Es el número de visualizaciones en FACEBOOK								Unidad de medida	Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Visualizaciones	3,000,000						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Total de consultas programadas / Total de consultas realizadas * 100								Línea base			
									2014	2015	2016	2017
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este indicador puede variar dependiendo de la cantidad de actividades realizadas al mes.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación:	Porcentaje de consultas exitosas en la página web del ayuntamiento							Meta anual 2017				
Interpretación:	Es el número de visualizaciones en la página web							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Visualizaciones	300,000						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Total de consultas programadas / Total de consultas realizadas * 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este indicador puede variar dependiendo de la cantidad de actividades realizadas al mes.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Ficha Técnica del Indicador 4												
Denominación:	Porcentaje de solicitudes de diseño. atendidas en tiempo y forma							Meta anual 2017				
Interpretación:	Es el número de diseños y campañas de imagen elaboradas.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	diseños	504						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	Número de campañas solicitadas / número de campañas realizadas *100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	8.33%	8.33%	8.34%	
Observaciones	Este indicador dependerá de las campañas solicitadas.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Ficha Técnica del Indicador 5												
Denominación:	Porcentaje de reportes de quejas a fallas en los servicios públicos canalizados para su atención.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Se refiere a los reportes de quejas a fallas en los servicios públicos que se reciben en la ciudadanía que son canalizados a las unidades administrativas correspondientes para su atención.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Reporte	3,998						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No. de reportes canalizados / Total de reportes recibidos x 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							3,998	3,998	3,998	*		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
334	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	334	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.35%	
Observaciones	Este indicador dependerá de las campañas solicitadas.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Ficha Técnica del Indicador 6												
Denominación:	Porcentaje de difusión de las actividades de las Dependencias y Entidades Municipales.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Se difunde las actividades solicitadas por parte de las Dependencias a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Cuernavaca							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Actividad	1,300						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	No. de reportes canalizados / Total de reportes recibidos x 100							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							1,167	1,211	1,211	*		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
334	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	334	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.35%	
Observaciones	Este indicador dependerá de las campañas solicitadas.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Presidencia Municipal											
Puesto:	Dirección General de Atención Ciudadana, Imagen y Relaciones Públicas											
Teléfono y Ext. :	Tel. 3295500 Ext.4486											

Unidad Responsable de Gasto											
Clave presupuestal: 01006											
U.R.G.: Coordinación de Modernización Administrativa								Monto (\$):		1,364,776.61	
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
348,100.97	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	355,125.55	355,779.23	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	918,231.70
Concepto						Cantidad anual (pesos)					
Total						1,364,776.61					
Gasto corriente						1,364,776.61					
Municipal						1,364,776.61					
Servicios personales						1,274,270.29					
Materiales y suministros						21,000.00					
Servicios generales						69,506.32					
Ayudas, Subsidios y Transferencias						0.00					
Deuda pública						0.00					
Bienes muebles e inmuebles						0.00					
Estatal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Federal											
Servicios personales											
Materiales y suministros											
Servicios generales											
Gasto de capital											
Inversión federal											
Ramo 33											
Fondo 3 (FAISM)											
Fondo 4 (FORTAMUN)											
Fondo 5 (FAM)											
Otros programas federales											
Fondo o programa:											
Inversión estatal											
FAEDE											
Fondo Estatal para la Seguridad Pública Municipal											
Inversión municipal											
Programa:											

Proyecto 6											
Número: PM106		Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Institucional					<input type="checkbox"/> De inversión				
Nombre: Gestión de la calidad organizacional y modernización administrativa											
U.R.G.: Coordinación de Modernización Administrativa							Monto (\$):		1,364,776.61		
Programación Financiera 2017											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
348,100.97	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	355,125.55	355,779.23	343,804.38	333,978.47	343,804.38	333,978.47	918,231.70
Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018											
Eje: 5.5.- Transparencia, Eficiencia y Cero corrupción											
Programa: TECC 5, Tecnología de Información y Comunicación para el Mejor Desempeño de la Administración											
Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Cuernavaca, de manera equitativa, armónica e incluyente.											
Estrategias Generales: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas y proyectos sociales, de seguridad y desarrollo económico de amplio alcance en coordinación con los tres ordenes de gobierno. • Llevar a cabo los distintos programas sectoriales con base en una estrategia general e incluyente, y mediante la puntual y constante coordinación entre las distintas dependencias del Ayuntamiento 											
Características del Proyecto											
Objetivo del Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la eficiencia administrativa del Ayuntamiento por medio de la modernización de los servicios de Tecnología de Información y Comunicación • Aumentar la seguridad de los controles administrativos internos • Proveer en tiempo y forma los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputos y las redes de comunicación del Ayuntamiento • Mejorar la comunicación con la ciudadanía por medio del portal electrónico • Capacitar al personal en el uso de las TIC's 											
Estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de modernización del sistema de información de acuerdo a las necesidades de las Direcciones de la Tesorería. • Programa de implementación de "COSO" y COBIT.- Implementar Controles Internos COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology, Objetivos de Control para Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas) se centra en el entorno IT, contempla de forma específica la seguridad de la información como uno de sus objetivos. • Crear un portal digital interactivo. (Municipio Digital). • Generar un programa de colaboración con Instituciones académicas y de Gobierno • Proveer oportunamente los servicios de apoyo de Infraestructura Tecnológica a las distintas áreas del Ayuntamiento. 											
Beneficio social y/o económico: La profesionalización de las unidades administrativas del Ayuntamiento implica la eficiencia de los elementos con los que se opera: Recursos materiales mejor planificados, capital humano mejor capacitado y su función esencial que logra generar bases para la mejora sistemática al alcance y a la vista de toda la ciudadanía.											
Clasificación Funcional y Programática											
Finalidad: 1. Gobierno											
Función: 3. Coordinación de la Política de Gobierno											
Subfunción: 1. Presidencia/gubernatura											

CUERNAVACA GOBIERNO

Actividad Institucional:	32. Función Pública y Buen Gobierno			
Programa Presupuestario:	P. Planeación Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas			
Programa:	TECC 5, Tecnología de Información y Comunicación para el Mejor Desempeño de la Administración			
Subprograma:				
Beneficiarios (Perspectiva de equidad de género)				
Hombres:	172,901	Mujeres:	192,267	Total: 365,168
Derechos de la Infancia				
Niñas:	No Aplica	Niños:	No Aplica	Total: No Aplica

Ficha Técnica del Indicador 1												
Denominación:	Porcentaje de elaboración de Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos							Meta anual 2017				
Interpretación:	Elaboración y/o actualización de los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento							Unidad de medida		Cantidad		
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:		<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico			Manual		185		
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía			<input type="checkbox"/> De Gestión							
Fórmula de cálculo:	Número de Manuales concluidos / número de Manuales programados *100%							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
								171	171	185		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	0	0	0	10	25	45	50	30	25	0	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.40 %	13.51%	24.32 %	27.05%%	16.21%	13.51	0.00%	0.00%	
Observaciones	Porcentaje de avance en Asesorías para la elaboración y actualización de los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Modernización Administrativa											
Puesto:	Coordinador General											
Teléfono y Ext. :	3295528 Ext. 5528											

Ficha Técnica del Indicador 2												
Denominación :	Porcentaje de Temas Auto diagnosticados en el Programa Agenda para El Desarrollo Municipal.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Ejecutar acciones para obtener los Indicadores en Verde (Semáforo ADM), en la etapa de Auto diagnóstico.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Tema	45						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:								Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							3	3	45	45		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	12	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.0%	26.7%	24.4%	24.4%	24.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Observaciones	Se ejecuta el diagnóstico de cada uno de los Temas con base en la calendarización oficial del INAFED.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Modernización Administrativa.											
Puesto:												
Teléfono y Ext. :	3295528 Ext. 5528											

Ficha Técnica del Indicador 3												
Denominación :	Porcentaje de Temas a los que se les aplicó un Programa de Mejora de la Gestión en el Programa Agenda para El Desarrollo Municipal.							Meta anual 2017				
Interpretación:	Implementar acciones para que los indicadores en Rojo se logren acreditar en Verde de acuerdo a los requerimientos del Semáforo ADM.							Unidad de medida	Cantidad			
Dimensión	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia	<input type="checkbox"/> Eficacia	Tipo de Indicador:	<input checked="" type="checkbox"/> Estratégico	Tema	45						
	<input type="checkbox"/> Calidad	<input type="checkbox"/> Economía		<input type="checkbox"/> De Gestión								
Fórmula de cálculo:	(Temas a los que se les aplicó la Mejora (PMG) / Número Total de Temas) x (100)							Línea base				
								2014	2015	2016	2017	
							3	3	45	45		
Programación Mensual 2017												
Número Absoluto												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0	0		12	12	11	10	0	0	0	0	0	
Porcentaje												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.0%	0.0%	0.0%	26.7%	26.7%	24.4%	22.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	
Observaciones	Se ejecutan las acciones necesarias en Coordinación con todas las Dependencias Municipales para la aplicación del Programa de Mejora de la Gestión (PMG) a cada uno de los Temas del Programa.											
Responsable del Indicador												
Unidad Administrativa:	Coordinación de Modernización Administrativa											
Puesto:												
Teléfono y Ext. :	3295528 Ext. 5528											

V. Seguimiento y Evaluación

De conformidad con lo que establecen los Artículos 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, el seguimiento, control y evaluación del Programa Operativo Anual 2016 de la Presidencia Municipal, será cuantitativo y cualitativo, comprenderá las actividades que se realizarán para comparar los resultados obtenidos con las metas físicas y financieras programadas en cada uno de los proyectos que forman parte de los Programas contenidos que en apego a los ejes rectores y transversales que contendrá el Plan Municipal de Desarrollo de Cuernavaca 2016-2018, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2016-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

La reforma realizada al Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 2007, señala que a partir del año 2009 los municipios deberán contar con indicadores de gestión y del ejercicio de los recursos públicos, mismos que se habrán de publicar en los medios electrónicos disponibles, a fin de dar transparencia a la información pública generada.

Por otro lado, la modificación al Artículo 134 Constitucional efectuada en Mayo de 2008, contempla que los recursos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a que estén destinados. Enfatiza en que los resultados de dichos recursos serán evaluados con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a la creación de valor público.

De igual forma, la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los entes públicos municipales habrán de acatar lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en materia de presentación de información financiera y de armonización contable.

En cumplimiento a estas reformas y demás disposiciones aplicables, la Presidencia Municipal dará seguimiento a la evaluación y control de sus indicadores, apegándose estrictamente al cumplimiento de dichas disposiciones.

La Presidencia Municipal, en apego a la metodología proporcionada por la Tesorería Municipal a través de la Dirección General de Contabilidad llevará a cabo la evaluación del desempeño de sus áreas tomando como parámetro de comparación las metas físicas y financieras establecidas en los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual del año anterior, con el fin de identificar si las áreas mejoran sus resultados y en caso negativo implementar nuevas estrategias.

Asimismo, se implementará la emisión de reportes de seguimiento mensualmente en cada área de la Presidencia Municipal de los avances en las metas y objetivos con el propósito de analizarlos y evaluarlos para identificar posibles riesgos en su cumplimiento, en caso de encontrarlos establecer nuevas estrategias, reportes que darán como resultado la integración de los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), que se entregan cada trimestre a la Tesorería Municipal, para cumplir con la evaluación de la gestión gubernamental.

De esta manera se contribuye a avanzar hacia un esquema de resultados, que permita mejorar la prestación de los servicios públicos y a asignar de manera más objetiva, el gasto público con base en resultados.

Los principales tipos de control que implementará la Presidencia Municipal para apoyar la ejecución de los Proyectos del POA 2016, son:

Tipos de Control	Periodicidad
➤ Reporte de Seguimiento de Proyectos e Indicadores de Desempeño	Mensual / Trimestral
➤ Informes de Evaluación de los reportes de seguimiento)	Mensual
➤ Informes de Evaluación de la Gestión Gubernamental (IGG)	Trimestral
➤ Reporte de presupuesto autorizado y ejercido	Mensual